

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2720** *Resolución de 7 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 10, de 12 de enero de 2024, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de Control Interno, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal: [www.majadahonda.org](http://www.majadahonda.org)

Majadahonda, 7 de febrero de 2024.–El Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos, Diego López del Hierro.